CONCEJO
MUNICIPAL DE RAFAELA

REGISTRADA BAJO EL Nº 2.877

VISTO:

El Expediente C.M. Nº 11.107-1; y

CONSIDERANDO:

Que corría el año 1976 cuando Don Tito Calvo, socio de Rotary Club de Rafaela y Presidente del Comité de Formación de otro club, convoca a Andrés Gramaglia para gestar un nuevo club rotario en Rafaela.

Que rápidamente se contagia el entusiasmo y veinticuatro jóvenes que comprendieron el propósito, comienzan un camino de amistad y servicio.

Que el 14 de diciembre de 1976 se firmó el Acta de Formación. Con los tiempos que implicaba el correo postal por barco, en Octubre de 1977 fue aprobado por Rotary International y en 1978 llegó la Carta Constitutiva.

Que durante catorce meses funcionó una Comisión Directiva Provisoria, hasta el 04 de Marzo de 1978, fecha en que el Gobernador del entonces Distrito 483, Dr. Juan José Vera, hace entrega de la Carta Constitutiva al Presidente fundador de Rotary Club de Rafaela Oeste, Sr. Andrés Gramaglia.

Que fue el inicio de un camino dedicado a la comunidad, enriquecido por valores compartidos y una entrañable amistad que trascendió la labor.

Que fueron muchas las obras que se hicieron en 50 años de trayectoria dentro de las cuales se destacan acciones de distinta magnitud que tienen como destinatario el bien común.

Que en 1983, Año Internacional de las Personas con Discapacidad, por iniciativa de Rotary Club Rafaela Oeste se crea la FAD: Fundación para el Aprendizaje y trabajo del Discapacitado. El proyecto alberga a personas adultas con discapacidad física, para brindarles aprendizaje y entrenamiento en distintas disciplinas con el propósito de incluirlos en el ámbito laboral.

Que en 1997, año de la concientización de la vacuna contra el SIDA, gestiones y contactos del Club posibilitaron traer desde Francia al Dr. Jorge Ávila, investigador argentino, especialista en HIV Sida, de prestigio mundial. Su disertación fue presenciada por 300 rotarios asistentes a la 41° Conferencia de Distrito que tuvo sede en Rafaela y por 800 alumnos de nivel secundario en una sala colmada y expectante.

Que en 1998 comienza a funcionar el Centro de Distribución de Alimentos de Rotary Club de Rafaela Oeste, trabajando en el recupero de alimentos de góndola aptos para el consumo pero que por el estado de su packaging no puede ser comercializado. A ello se sumaron donaciones de lácteos con corto vencimiento, de particulares y de empresas, más la colaboración a través de la participación en la Comisión Asesora Municipal de Entidades de Bien Público, destinándose lo recaudado a

FEDERICO AUDAGNA
Secretario
Concejo Municipal de Rafaela

comedores y merenderos de barrios vulnerables, hogares de acogida, fundaciones y escuelas.

Que también en 1998, en la búsqueda de hacer llegar leche a los comedores, el Club junto con una empresa metalúrgica local y el I.N.T.I., logran adaptar un equipo demostrativo para la elaboración de queso liofilizado a un equipo para producir leche de soja. La leche se donaba a los comedores y el excedente se entregaba a una panadería para producir pan.

Que en 2005, año del centenario de Rotary International, Rotary Club de Rafaela y Rotary Club de Rafaela Oeste erigen un monumento para conmemorar el Centenario de Rotary Internacional. La escultura elegida: «Manos simbólicas abstractas que emergen de una forma común, representando con ello la hermandad que todos los hombres comparten.
Enfrentadas en actitud de proteger aquello que le es común a ambas. Manos que representan la solidaridad fraterna, que permiten al ser humano elevarse y expresarse. Manos que simbolizan el servicio particular de todos los hombres. Manos solidarias. Manos que siembran la semilla del Amor.» Emplazada en los canteros de Av. Suipacha, fue inaugurada el 23/02/2005.

Que en 2013, el esfuerzo compartido entre LALCEC, Rotary Club de Rafaela, Rotary Club de Rafaela Oeste y el Ministerio de Salud de la Provincia permitió donar un equipo de video colonoscopía al Hospital Regional Jaime Ferré.

Que en el año 2016 recibieron 2.270 kg. de tapitas plásticas y la venta fue destinada a la compra de alimentos.

Que en ocasión del 40.° aniversario del Club, se dona un rinofibroscopio de última generación al SAMCO para la detección temprana de patologías en vías superiores, detección de cáncer e intervenciones quirúrgicas de nariz y garganta, que hasta entonces debían ser derivadas a hospitales de Santa Fe.

Que en enero del 2017, tormentas de magnitud azotaron nuestra zona provocando inundaciones, voladura de techos, caída de árboles y daños materiales, por tal motivo el Centro de Distribución estuvo a disposición para recibir donaciones destinadas a los damnificados. La comunidad rafaelina y otros clubes del Distrito respondieron rápidamente haciendo llegar mercadería no perecedera por un valor de U$S 3.902 y más de 500 bolsones de ropa y calzado que se distribuyó a través del Municipio local.

Que el Banco de elementos ortopédicos, dispone de camas ortopédicas, sillas ortopédicas, bastones y muletas para alquilar por un valor módico.

Que se llevaron a cabo donaciones varias al SAMCO, de dos carros para transporte de oxígeno, tres cajas completas de cirugía, sábanas y frazadas, ajuares para recién nacidos y juguetes para los niños internados. Oxímetros, termómetros digitales y equipos descartables para los profesionales de la salud.

FEDERICO AUDAGNA
Secretario
Concejo Municipal de Rafaela

Que también se organizó una Jornada de integración al personal docente y padres de alumnos de la Escuela Especial N° 2107 para Discapacitados Visuales. Un Taller vivencial abierto a la comunidad para generar conciencia en la población y ayudar a comprender la emocionalidad que transitan las personas con discapacidad visual y sus familias. En esa ocasión se donaron 5 bastones verdes a la Escuela Especial Susana Crespo, para que dispongan de ellos en las clases de entrenamiento en orientación y movilidad de sus alumnos.

Que en el año 2017, la Institución de referencia llevó adelante un Seminario de talleres de coaching abierto a la comunidad.

Que en 2018 y 2023 en el marco del Plan de Sostenibilidad Ambiental se donaron 29 ejemplares de ciprés para el Parque Villa Podio y 40 de pezuña de vaca para el espacio común del Barrio 42.

Que en el año 2018 se donaron de cinco equipos de radio a Bomberos Voluntarios de Rafaela, para equipar sus móviles y suplir la necesidad básica de comunicación en su trabajo.

Que el Rotary Club Rafaela Oeste tiene una activa participación en la Comisión Asesora Municipal de Entidades de Bien Público.

Que la Institución se involucra en el análisis de la puesta en funcionamiento de un Centro de Radioterapia para la región; un tema tan sensible y necesario en nuestra ciudad, que surge como resultado de las investigaciones que en Sunchales, a tan sólo 40 km., se tenía previsto el emplazamiento de un equipo de última generación, lo que limitaba la viabilidad económica en cuanto a cobertura/densidad de población. Se hicieron las gestiones pertinentes para contactar a directivos a cargo del proyecto y la apertura de la novedad a la prensa –diario, TV, radio-, a autoridades municipales, entidades intermedias, ONG y público en general.

Que se trabajó en la Campaña de: Hepatitis Cero con provisión al SAMCO y empresas de test de detección rápida de Hepatitis B y C y en la Campaña: Polio Plus, para la erradicación mundial de la poliomielitis.

Que en lo relativo a la Salud Mental, se suscribió un Convenio con la UCES para la difusión de temas de prevención. En Salud Emocional, se armaron talleres y charlas orientados a generar salud emocional.

Que se donó una heladera con freezer a la sala de médicos de tocoginecología del Hospital Jaime Ferré.

Que se organizan eventos solidarios de recaudación de fondos para destinar a obras. Colaboración y participación en la celebración de fiestas del Día del Niño, Navidad y Reyes, así como donación de útiles escolares, juegos didácticos y zapatillas a escuelas a la que asisten niños de bajos recursos. Coparticipación con otras entidades en el Mes de Sensibilización del Cáncer de Mama.

FEDERICO AUDAGNA
Secretario
Concejo Municipal de Rafaela

CONCEJO
MUNICIPAL DE RAFAELA

Que en los años 2023, 2024, 2025 y 2026, participaron como disertantes en Conferencias Internacionales en países de Latinoamérica.

Que en 2025 se formó el Grupo de Fomento y colaboración en el Proyecto Chiquilines de la Asociación Civil Vistiéndonos de Sol – para la construcción de un centro educativo para sacar a los niños de la calle y estimular la continuidad escolar al finalizar el nivel primario.

Que en 2024-2025 y 2026-2027el Rotary Club Rafaela Oeste fue, es y será Sponsor de becarios para la Diplomatura International de Liderazgo e Innovación Social.

Que en 2025 y 2026; colaboración con la Municipalidad de 600 litros de agua mineral en cada verano, para distribuir en zonas que no tengan agua potable.

Que tienen participación en debates internacionales sobre el rol de la mujer. Proyecto Corazones Solidarios: se convocó a entidades de bien público y particulares para la confección de almohadones en forma de corazón, para ser entregados a mujeres operadas de cáncer de mama. Elemento terapéutico que brinda contención física y emocional, aliviando efectos colaterales de la cirugía.

Que mantienen una intensa actividad en los programas de intercambio cultural de Rotary International: programas de intercambio para jóvenes estudiantes de 15 a 18 años en modalidad de duración corto y largo; programa de intercambio de Nuevas Generaciones para jóvenes profesionales de 18 a 30 años. La interculturalidad y aceptación de diferencias y costumbres son forjadoras de verdaderos Embajadores de Paz.

Que la se donaron equipos informáticos a instituciones con el propósito de dictar talleres de computación con salida laboral.

Que a nivel internacional, se trabaja en conjunto con un Rotary Club de Puerto Rico para donar un equipo informático adaptado a la Escuela Especial Susana Crespo; colaboración para construir baños en escuelas públicas de Nigeria; colaboración para una plaza sensorial en Sao Borja.

Que lo enunciado es sólo una muestra de las acciones que se llevan adelante bajo el lema que los representa: “Dar de Sí antes de Pensar en Sí”.

Que su mayor motivación y fortaleza es la pasión por lo que hacen y en lo que creen: “La Amistad como ocasión de servir”.

Por todo ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA**, sanciona la siguiente

RESOLUCIÓN

FEDERICO AUDAGNA
Secretario
Concejo Municipal de Rafaela

CONCEJO
MUNICIPAL DE RAFAELA

Art. 1.º) Declárese de Interés Municipal el 50.º aniversario del Rotary Club Rafaela Oeste.

Art. 2.º) Envíese copia al Sr. Intendente Municipal Lic. Leonardo Viotti, a la Secretaria de Educación y Cultura Prof. Norma Becchio, al Secretario de Desarrollo Humano Hugo Morel y al Rotary Club Rafaela Oeste.

Art. 3.º) Regístrese, publíquese y archívese.

Dada en la Sala de Sesiones del **CONCEJO MUNICIPAL de RAFAELA**, a los ocho días del mes de octubre del año dos mil veintiséis_____

FEDERICO AUDAGNA
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela

CONCEJO MUNICIPAL
1919
CIUDAD DE RAFAELA

MABEL FOSSATTI
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Rafaela